



GRATIS

ALGUNOS DELITOS SUBEN Y OTROS BAJAN, PERO SE MANTIENE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

“RECLASIFICACIÓN PERVERSA” DE LOS DELITOS PODRÍA ESTAR IMPACTANDO ESTADÍSTICA DE HOMICIDIOS



PÁG. 02

ESPERAN QUE RETIREN ENGOMADOS DE SECUNDARIA DE PRIMO TAPIA PARA REGRESAR A CLASES PRESENCIALES

PÁG. 06

LLEVAN OPERATIVO DE SEGURIDAD A SANTA ANITA

PÁG. 06



POCO TURISMO, MUCHA CONTAMINACIÓN DE LA ARENA

PÁG. 10

EL PAN SIN OFRECER ROSTROS NUEVOS PODRÍAN FERNANDO SERRANO Y HÉCTOR CONTRERAS ENCABEZAR LA FÓRMULA DEL FRENTE AMPLIO A LA ALCALDÍA

PÁG. 08

COMERCIANTES DECIDEN EVITAR INVERTIR EN MERCANCÍA COSTOSA DURANTE SAN VALENTÍN

PÁG. 02



PÁG. 14

PROMOVERÁN TURISMO DE NATURALEZA A TRAVÉS DE TOUR OPERADORES DE SENDERISMO



PÁG. 08

CUENTA MUNICIPIO CON 67 SITIOS DE INTERÉS HISTÓRICOS: GRONISTA



Algunos delitos suben y otros bajan, pero se mantiene percepción de inseguridad

Por Juan Pablo Sebastián

El Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Baja California Roberto Quijano Sosa, aseguró que desde el 2013, la incidencia delictiva en general ha venido incrementando en Rosarito, pero destacó tendencias que reflejan avances en el combate de ciertos delitos. El robo a casa habitación por ejemplo, que incrementó 49% en relación con el 2022, se mantiene relativamente bajo comparado con años anteriores, lo que se traduce en una tendencia positiva. El análisis refleja que entre los años 2013 a 2018 se registraban más de 500 robos a casa habitación, mientras que en 2023 solo hubo 183. Sin embargo, si se compara el 2023 con el 2022 cuando hubo solamente 123 robos a casa habitación, arroja un incremento del 49% en 2023. Incluso el narcomenudeo que incrementó 61%, indica tendencias posi-

vas en el combate a este delito, pues refleja la detención de personas dedicadas a la compra-venta de droga al menudeo.

En relación a los delitos de alto impacto como el homicidio y el secuestro, el reporte refleja una franca disminución, pero repuntan otros delitos como el fraude, la violencia familiar y el daño en propiedad ajena.

En base a estos resultados, Roberto Quijano Sosa dijo que la inversión realizada por el gobierno del estado seguridad pública no se ve reflejado en el cumplimiento de expectativas.

"No sé si es mucho, pero deberíamos estar con Mérida o en Aguascalientes", sostuvo el Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública al presentar un análisis sobre el reporte de la incidencia delictiva.

Sin embargo, dijo que la percepción de inseguridad sigue siendo un reto para las autoridades policiacas, pese a que

las estadísticas pueden verse desde diferentes perspectivas dependiendo lo que quiere medir y comparar.

"Algunos delitos han venido a la baja como el robo de automóviles, el robo a casa habitación, robo de automóviles, los homicidios, sin embargo, otros delitos como la extorsión, daños en propiedad ajena y fraude, van al alza. En general, "si ustedes comparan el 2023 contra el 2013, todos los años han venido incrementando los delitos en Rosarito".

Por otro lado, cuestionó la falta de estrategias de prevención del delito por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pues al igual que en el resto de los municipios, en Rosarito se ven por ningún lado campañas profundas de prevención del fraude, violencia familiar, combate a las adicciones, etc. "Hay delitos que pueden y deben prevenirse, pero no se están atendiendo. No vemos en Rosarito campañas de

prevención del fraude, de la violencia familiar, del consumo de drogas, del consumo de alcohol... todos esos delitos que pudieran prevenirse con campañas muy profundas y muy bien armadas. Los operativos de presencia policial funcionan medianamente, para disminuir el homicidio nada más, porque la Guardia Nacional y el Ejército son disuasivos", agregó.



Comerciantes deciden evitar invertir en mercancía costosa durante San Valentín

Por Delia Ruelas

Comerciantes instalados sobre el Bulevar Benito Juárez señalaron que el Día del Amor y la Amistad, es uno de las festividades con mayor venta de regalos, flores y dulces, sin embargo, este año optaron por invertir en productos no tan costosos, que puedan revender a los ciudadanos que optan por regalar y celebrar esta

fecha especial.

Una de las comerciantes encuestadas expresó que se instala por más de cinco años sobre el Bulevar Benito Juárez enfrente de la escuela primaria Abraham Lincoln, donde ofrece diversidad de regalos como peluches, flores y otros detalles, siendo el Día del Amor y la Amistad, la celebración con mayor venta incluso más que el Día de las



Madres.

La entrevistada comentó que sus ventas han sido fluidas, pero es hasta la tarde noche, cuando esperan el flujo de compradores, ya que empleados salen

de sus centros de trabajo, así como alumnos de secundaria y preparatorias.

La venta de sus productos varía al igual que sus costos, sin embargo, este año decidieron no invertir en artículos y productos de alto costo, para evitar que su mercancía se quede ante el bajo poder adquisitivo de los ciudadanos y por otra parte el aumento de la competencia tanto en los bulevares principales y en redes sociales.

Por su parte, encargados de florerías señalaron que este día sus ventas incrementan por lo cual, para mantenerlas ofrecen arreglos florales de diversos precios, para que los interesados puedan ofrecer un detalle en dicho día especial.

"Reclasificación perversa" de los delitos podría estar impactando estadística de homicidios

Por Juan Pablo Sebastián

Como una "reclasificación perversa" de los delitos definió el Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Baja California Roberto Quijano Sosa, la nueva medición de delitos por parte del gobierno federal. Esto, en referencia al tema de las desapariciones de personas que han incrementado y que podrían estar repercutiendo en el reporte de la disminución de homicidios.

De acuerdo con el especialista, con el actual gobierno federal, hubo una reclasificación de los delitos para incluir las desapariciones de personas de manera separada con los homicidios.

Esta reclasificación "perversa" podría estar impactando la estadística de homicidios a la baja, considerando que el hallazgo de muchas personas desaparecidas no suman como homicidios, sino simplemente

personas sin vida que estaban desaparecidas, pese a que en algunos casos hay huellas evidentes de violencia.

Curiosamente, dijo que al sumar los homicidios con las desapariciones, se tienen estadísticas por encima de años anteriores, lo que podría explicar la disminución de los homicidios que informan las autoridades en la nueva reclasificación de los delitos.

MERCADO IDEAL
 Nuestro Ideal...
 darle a usted el mejor precio!
CORTES FINOS PARA RESTAURANT
 en carne de res y puerco
VINOS Y LICORES
CERVEZAS
 PRECIO DE AGENCIA
TEL. 661 612-1767
 Plaza Ejido Mazatlán local 1

PLOMERIA Y ELECTRICIDAD LORO



¡Extenso surtido en todo lo que usted necesite!



663 197 2492
 Tel. 661 120 3252 / 661 133 7056
 e-mail: plomerialoro2@hotmail.com
 Blvd Benito Juárez #141,
 Lucio Blanco. Rosarito

¡Anúnciate con nosotros!
ECOS DE ROSARITO
Tel: (661) 527-1019
 publicidad@ecosderosarito.com
 Estamos ubicados en Centro Comercial del Hotel Rosarito Beach
Horarios de oficina:
 Lunes a Viernes de 8 am a 5pm
 **ecosderosarito**

Comex

TODO TOP

20% de descuento

en impermeabilizantes y aislantes térmicos



¡Consíguelos todos!

comex.com.mx


Atención al consumidor
 Ciudad de México y Área Metropolitana: 555664 6790
 Interior de la República: 800-712-6639

Promoción Válida en tiendas Comex participantes de Tijuana y Rosarito del 02 de octubre del 2023 al 31 de Enero del 2024. Productos participantes en todas sus capacidades con 20% de descuento, en la línea de impermeabilizantes TOP. No aplica con otras promociones, productos sujetos a disponibilidad en tiendas, consulta bases en tienda o en www.comex.com.mx



Colegio Veterinario en alerta ante cualquier posible sospecha de rabia

Por Delia Ruelas

El Colegio de Veterinarios Zootecnistas en el municipio se encuentra en alerta y recomendando a los propietarios de perros y gatos que apliquen a sus mascotas la vacuna contra la rabia, luego de que se detectara el primer caso después de treinta años de la ausencia de rabia canina en Colima. Al respecto, el presidente del colegio el doctor, Carlos Loya señaló que después de la circular a nivel nacional sobre el primer caso de rabia canina, el gremio se encuentra al pendiente

y alerta para reportar cualquier caso sospechoso a Control Canino, donde se dará revisión y seguimiento de registrarse alguna mordedura con sospecha de la enfermedad. De igual forma en los consultorios veterinarios a todos los clientes se les recuerda que la vacuna antirrábica es necesaria al igual que las otras vacunas como la múltiple, el moquillo.

Señaló que esperan la jornada nacional que se realiza en marzo con el fin de prevenir esta enfermedad, indicó que están a la espera de que el área de

Zoonosis de la Secretaría de Salud del Estado, les proporcione las dosis gratuitas, así como material desechable para que los consultorios las ofrezcan de manera gratuita.

Por su parte, la clínica veterinaria El Rodeo, anunció la aplicación gratuita de vacunas antirrábicas, la cual debe aplicarse anualmente a las mascotas, así lo anunció el veterinario Francisco Ayala quien señaló que la rabia es una enfermedad que puede proliferar en cualquier temporada del año, pues no es una enfermedad estacional, que



prevalece en la región y el riesgo incrementa con la presencia de perros en las calles.

Obligatorio el registro de animales domésticos en padrón y certificado de identidad animal

Por Delia Ruelas

La Comisión de Salud y Medio Ambiente, tuvo una sesión donde se trataron temas relacionados a las acciones y programas de salud pública



relativo a los perros callejeros o abandonados por dueños irresponsables.

En dicha reunión estuvieron presentes médicos veterinarios de la ciudad, Servicios Médicos Municipales, con el fin de dar seguimiento al tema del Padrón de Animales Domésticos del municipio, la cédula y el certificado de identidad animal. Respecto a este tema se informó que es obligatorio es el registro del padrón de animales y obtener el certificado de identidad animal, en cuanto a la cédula de identificación que es una placa que portará la mascota (perros y gatos).

Cabe resaltar que la placa tendrá un costo por lo cual, difícilmente las personas de escasos recursos podrán tener acceso a dicha placa, así que los obligados por ley serán los dueños de perros potencialmente peligrosos, quienes, al momento de adquirirla, se les informará sobre el reglamento de control animal. En caso de que la mascota no sea potencialmente peligrosa será opcional que el dueño adquiera la cédula de identificación.

También estuvo presente el coordinador de Vectores y Zoonosis de la Juris-

dicción Sanitaria, Eduardo Altamirano, quien refrendó la colaboración con la Jurisdicción Sanitaria para la coordinación con los temas relacionados a la vacunación contra la rabia, y la prevención de la proliferación de la garrapata. Otro tema de suma importancia fue la coordinación con el área de la Policía K9, que se encarga de la atención de las denuncias, por maltrato animal como la responsabilidad por daños a terceros debido a las mordeduras de perros peligrosos.

Aprueban reformas para prohibir el uso de animales para tracción o propulsión de vehículos

Por Delia Ruelas

El Congreso del Estado aprobó de manera unánime la iniciativa de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, para prohibir el uso de animales en calandrias.

La votación unánime aprobó las reformas para prohibir el uso de animales para tracción o propulsión de vehículos en Baja California, la votación tuvo 25 votos a favor, esto con el fin de erradicar el maltrato animal.

El Gobierno del Estado informó esta reforma es derivada de las múltiples quejas respecto a la violencia contra los

animales usados para impulsar medios de transporte, como son las calandrias en las zonas turísticas.

La autoridad estatal informó que se realizarán inspecciones en las zonas turísticas para revisar que los permisionarios cumplan requerimientos y la transición de este tema, por lo tanto, se trabaja con el Instituto Tecnológico de Tijuana para modernizar y regularizar este mecanismo.

Por su parte el consejero jurídico de Gobierno del Estado, Juan José Méndez, la iniciativa tiene por objeto dos ordenamientos tanto de movilidad y

protección a los animales domésticos y en segundo lugar para establecer un plazo para que los prestadores lo dejen de hacer y se logre la modernización del transporte turístico.

Cabe señalar que operadores de calandrias en el municipio, lamentaron esta reforma, pues a comparación del municipio de Ensenada, sus caballos son cuidados y no se han reportado casos de maltrato animal como los registrados en aquella ciudad.

Lamentaron que se prohíba el uso de los caballos en las calandrias puesto que ha sido una tradición icónica del municipio.





Cena y Baile de San Valentín

Sábado 17 de febrero en el Museo-Salón Mexicano del Rosarito Beach Hotel
Puertas abren a las 6:00 p.m.

- Música en vivo para bailar con el grupo "Hilo D' Seda".
- Mariachi en VIVO
- Cena Buffet
- Estacionamiento en cortesía

\$899 pesos

Más información al:
800 265 2322 & (661) 612 1126
Horarios de atención: 8:00 am a 10:00 pm.
Domingos: 9:00 am a 5:00 pm

* Precio por persona, impuestos incluidos. Sujeto a disponibilidad. ENTRADA GENERAL. Precio incluye: acceso al evento con cena tipo buffet y entretenimiento. No incluye bebidas, ni propinas.



Café en el muelle del Hotel Rosarito



Lunes
CAPPUCCINO NATURAL
Una opción perfecta para comenzar la semana con energía y sabor.



Martes
LATTE NATURAL
Disponible tanto caliente como en las rocas. ¡Tú eliges cómo disfrutarlo!

Oferta disponible hasta el 30 de septiembre de 2024.
¡Así que no pierdas la oportunidad de deleitar tu paladar con el doble de sabor!

Licores Don Pisto



ESPECIALES "LICORES DON PISTO" Y DON PISTO MAYOREO

Vigencia del 16 al 20 de Febrero 2024
(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)
NOTA: Disponibilidad y Existencias solo en algunas sucursales.

[/licoresdonpisto](#) [donpistorosarito](#)

VINO ST CHARDONNAY 750 ML \$170⁰⁰	TEQUILA HERRADURA ULTRA 700ML \$655⁰⁰	TEQUILA JIMADOR CRISTALINO 700ML \$309⁰⁰	TEQUILA CUERVO 1800 AÑEJO 750ML \$574⁰⁰
TEQUILA PATRON REPOSADO 700ML \$614⁰⁰	TEQUILA 3 GENERACIONES REPOSADO 700ML \$519⁰⁰	TEQUILA CORRALEJO PALACIO DEL TIEMPO 750ML \$1310⁰⁰	ORENDAIN CREMA DE ALMENDRADO 1L \$199⁰⁰
MEZCAL PA LA CURA 750ML \$365⁰⁰	VINO DOMECAO XA TINTO 750ML \$115⁰⁰	LICOR DE CAFÉ DON PANCHO 1L \$135⁰⁰	WHISKY JIM BEAM WHITE 700ML \$309⁰⁰
VODKA GREY GOOSE 750ML \$644⁰⁰	DESTILADO EL COMPADRE 1L \$75⁰⁰	TEQUILA TESORO AZUL AÑEJO CRISTALINO 750ML \$627⁰⁰	TEQUILA EL CHARRO REPOSADO 1ML \$199⁰⁰

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO.. SIN COMPETENCIA!
OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:
VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS • JUGOS ETC.(por paquete o cajas, no refrigerados), • CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría (A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503



Materiales



VILA HNOS.

S.A. de C.V.

Ahora es tiempo de aprovechar las promociones de Enero
Trabajamos para que tu ahorres.

MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO

Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!

Obreira 661 612 0740	Lucio Blanco 661 612 0002	Cuenca Díaz 661 612 5512
--------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

Llevaron operativo de seguridad a Santa Anita

Por Juan Pablo Sebastián

Con el fin de hacer presencia en la comunidad para prevenir delitos y dar a conocer la denuncia electrónica, diferentes corporaciones policíacas coordinadas por la Fiscalía Regional, llevaron el operativo de prevención e información a colonias de la parte sur de la ciudad. El recorrido incluyó las zonas limítrofes con Ensenada, declaradas ya territorio rosaricense, entre estas Santa Anita, Alisitos y el poblado Venustiano Carranza.

También recorrieron las colonias Vista Marina, Ladrillera, Marbella, Primo Tapia parte alta y Primo Tapia parte

baja, entre otras.

Participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Marina, Guardia Nacional y el Ministerio Público.

Personal de la Fiscalía Regional detalló que el objetivo de estos operativos es crear presencia en la comunidad e informar a la ciudadanía sobre la denuncia electrónica, que se puede realizar mediante un dispositivo móvil sin necesidad de acudir personalmente. También se implantaron filtros policíacos de detección de autos robados o personas con órdenes de aprehensión activas, pero no se informaron resultados.



Solicitan mantenimiento en andador de Primo Tapia

Por Delia Ruelas

Mantenimiento preventivo solicitan usuarios del andador Costera de Cancún, que conecta con la avenida del mismo nombre a la Parte alta de Primo Tapia.

Así lo denunciaron usuarios quienes diariamente utilizan este andador para llegar a sus viviendas, centros educativos y de trabajo, los quejosos expresaron que deben de ingeniárselas para bajar el puente peatonal el cual consideraron como peligroso.

"Mientras tanto la población, tiene que ingeniárselas para bajar por el puente peatonal, que también está de pena, super peligroso", expresó una denunciante, quien señaló que es notable el desgaste en el que se encuentra, además que es el único acceso que conecta a la parte alta como camino peatonal.

"Está en condiciones de desgaste y en este momento es el único acceso para la parte alta como camino pe-

tonal para los niños de la escuela, sin mencionar que la barda está inclinada, las escaleras están a poco tiempo de caer...".

Señalaron que lamentablemente esta problemática lleva meses, incluso en diciembre fue cerrado temporalmente, sin embargo, no hay una revisión constante de este acceso, pues como las autoridades de Primo Tapia no lo usan, pues no tienen el interés por su mantenimiento.



Esperan que retiren engomados de Secundaria de Primo Tapia para regresar a clases presenciales

Por Delia Ruelas

Autoridades educativas sostuvieron una reunión con padres de familia que tienen inscritos a sus hijos en la Escuela Secundaria Micaela Topete Aguilar de Primo Tapia, la mañana del lunes 12 de febrero, con el fin de informarles los pormenores y avances para que los alumnos regresen a clases presenciales luego de tres meses de tomar clases en línea, debido a fallas estructurales en diversos salones. Durante la reunión las autoridades informaron que el dictamen realizado por los peritos estructurales arrojó que no hay riesgo de colapso en los edificios con grietas, así que los alumnos podrán regresar a clases una vez que Protección Civil quite los engomados de clausura en las puertas de los salones. Además, se informó que el seguro escolar está vigente y un laboratorio identificado con riesgo mayor, se cerrará para que los estudiantes no puedan acceder y sufrir algún posible accidente.

Las clases en línea es una herramienta poco sostenible para el aprendizaje de los adolescentes, pues tienden a distraerse fácilmente además que no son un medio adecuado para la socialización, así lo expresó María Ramírez, quien habló en nombre de los padres de familia.

La mujer expresó que confían en la decisión y los resultados de los análisis estructurales en los edificios, confiando plenamente la seguridad de sus hijos a estos expertos en construcción.

Así que esperan que prioricen y aceleren las labores de rehabilitación en las zonas afectadas del plantel, como la instalación de techumbre para evitar que los salones tengan goteras durante la temporada de lluvias.

Otros padres de familia también aprovecharon para expresar su malestar, pues algunos docentes no se conectaban a tiempo o simplemente no se conectaban para dar la clase virtual, por ello, la molestia de las madres de familia.



DENTISTA

DENTISTA PARA NIÑOS
Dr. Humberto Aguirre González
Odontología General y Ortodoncia
PRIMERA CONSULTA GRATIS
Citas: 661 613 0279

TALLER EMTEC INDUSTRIALES

SOLICITA
EMBOBINADOR DE MOTORES ELECTRICOS
CON EXPERIENCIA Y AYUDANTE EN GENERAL

INF (661) 613 5034
Y (664) 122 7051

COMPRE Y AHORRE en Rosarito

MOM Material Medico
 Venta de Material de Curación y Ortopedia **EXCEL**
INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA
INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION

RENTA Y VENTA DE NEBULIZADORES Y TANQUES DE OXIGENO

- Bolsas Colostomia
- Sueros y Sondas
- Sanitizantes Ox
- Equipos para medir la presión
- Suturas

Bldv. Benito Juárez Tel: 661-145-0648
 y Centro Comercial Plaza La Fuente #3
 Tel: 661-100-2514

Rosarito Games
 Algo más que un simple juego...
 Venta, Intercambio, Compra y Reparación de Juegos

Comodo Sistema de apartado

- Consolas, Juegos Accesorios, Anime
- Reparación de Consolas, Tabletas y Computadoras.
- ¡Reserva tus juegos antes que salga a la venta!
- Tomamos tus juegos a cuenta o Te damos efectivo
- Polimos tus discos
- Si no encuentras lo que buscas te lo conseguimos

BLVD BENITO JUAREZ 384-11 PLAZA EJIDO MAZATLAN a un costado de LA NUEVA MOM
 Aceptamos **TEL: 661 612 2420**

VISUAL
 CORPORATIVO JARDON

¿Tienes problemas en los ojos?
 Tenemos la experiencia y la última tecnología para ayudarte
Cirugía de catarata

(661) 120 6772 **(661)120 6787**

@VisionCenterMX

Realizan en playa Raul's Primer Torneo Estatal de Surf CONADE

Por Delia Ruelas

Más de 30 atletas participaron en el primer control estatal de la Asociación de Surfing de Baja California rumbo a Nacionales Conade 2024, el evento tuvo lugar en la Playa Raul's de Primo Tapia, el domingo 11 de febrero.

El primer evento busca definir a los representantes de Baja California en los Nacionales CONADE 2024, para ello, la Asociación de Surfing de Baja Cali-

fornia en coordinación con el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, realizaron al Primer Torneo de Selección Estatal Rumbo a Nacionales CONADE 2024

"Buscamos que las condiciones del mar y de las olas sean las adecuadas para el desarrollo favorable del evento, es por ello, que la fecha oficial de las dos previstas se definirá unos días antes del evento", comentó el presidente de la Asociación de Surfing de Baja Cali-

fornia, Antonio R. Otáñez.

Las modalidades en las que los atletas del Estado 29 participarán en el evento de surf estatal son: surfing, longboard y bodyboard en las categorías varonil y femenil de 12-14 años, 15-18 años y 17-18 años.

Previo al inicio del torneo se realizó una rutina de preparación física pre-entrenamiento de surf y al finalizar un complemento enfocado en calistenia y estiramiento.

EMTEC INDUSTRIALES

EMBOBINADO DE MOTORES ELECTRICOS INDUSTRIALES Y PLANTAS DE ENERGIA AC. Y DC.

Bombas de agua

- Centrifugas
- Alberca
- Circulación

(661) 613 5034
(664) 122 7051

galarza.emtec@hotmail.com

Km 20.5 Carretera libre
 Tijuana-Rosarito, Rosarito BC




EJÉRCITO NACIONAL MEXICANO

El 19 de febrero se instituye el Día del Ejército Mexicano. A partir de 1969, suma a sus responsabilidades el auxilio a la población en caso de desastres naturales. El Ejército Mexicano es la rama de las Fuerzas Armadas de México y depende de la Secretaría de la Defensa Nacional. Se encarga de la defensa del territorio y soberanía nacional, de garantizar la seguridad interior e instrumentar el plan DN-III E (Instrumento operativo militar que establece los lineamientos en caso de desastre). Su mando supremo, y el único facultado para disponer de él, es el presidente de México quien ostenta la denominación de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas; no obstante, su administración está a cargo del General Secretario de la Defensa y su operatividad del Comandante del Ejército. Por ello, puede, en todo momento, ser coordinado con alguna de las otras dos ramas de las fuerzas armadas, o cualquier autoridad policial, para el cumplimiento de sus misiones generales.

Comisión de Educación del
 Comité Pro-Municipio



CASA PLAYA SPA
 The Rosarito Beach Hotel

San Valentín
 por solo **\$3,645*** mxn

Paquete para dos personas, elige una de las opciones disponibles:

Opción #01
 incluye:

- + Dos Faciales de Limpieza Básica Refrescante (30 min.)
- + Dos masajes suecos relajantes (60 min.)

Opción #02
 incluye:

- + Dos masajes suecos relajantes (60 min.)
- + Dos exfoliaciones corporales (30 min.)

Abierto diario 9:00 am a 5:00 pm **+52 (661) 614 4410**
 spa@rosaritobeachhotel.com

*Precio en pesos, impuestos incluidos. Válido del 23 de enero al 29 de febrero, 2024. Servicio sujeto a disponibilidad, solo con previa cita. Le pedimos que llegue al menos 15 min. antes de su cita. No válidos en festivos mexicanos o americanos.

El PAN sin ofrecer rostros nuevos Podrían Fernando Serrano y Héctor Contreras encabezar la fórmula del Frente Amplio a la Alcaldía

Fernando Serrano García y el profesor Héctor Contreras Elizondo se perfilan para encabezar la fórmula del Frente Amplio PRI-PAN a la Presidencia Municipal.

Las pláticas con los dirigentes de ambos partidos políticos apuntan a un acuerdo para que Fernando Serrano García sea quien abandere la planilla de municipales, en tanto que los conflictos internos en el PAN suben de tono con las posibles propuestas para completar la planilla.

Entre jaloneos se van perfilando algunos nombres en la Sindicatura Municipal y Regidurías, compartidas entre

ambos partidos.

El reto de contener la unidad en el PAN en medio de la turbulencia electoral se le viene encima a la dirigente local del PAN América Soto, por las inconformidades de aquellos que denuncian favoritismo en la elección de candidatos para ofrecer más de lo mismo.

Se escucha ya el nombre de Janneth Sepúlveda Carreón para la Sindicatura, Héctor Contreras Elizondo para la primera regiduría por el PRI, como tercer regidor por el PAN Ricardo Martínez Cabrales, como cuarta regidora Raquel Casillas Muñoz y como quinta regidora por el PAN Mariana Medina

Pérez podría ejercer su derecho a la reelección.

Al margen de la mancuerna fuerte de Fernando Serrano y Héctor Contreras, las críticas se enfocan en los candidatos del PAN que lejos de sumar al proyecto, le restarían con sus puros rostros.

Por un lado, Ricardo Martínez Cabrales quien es férreamente apoyado por América Soto, presume tener los votos de los jóvenes, pero Héctor Contreras le hace frente con su larga trayectoria en el COBACH y quien verdaderamente podría tener el voto de los jóvenes. La diferencia entre la trayectoria de



ambos candidatos es para muchos abismal, pues nada se comparan los 35 años de Héctor Contreras en la educación, con los cargos políticos ejercidos por Cabrales.

De nuevo, la arrogancia del PAN dando por hecho un triunfo que no tienen. "El PAN debe ofrecer rostros nuevos, sus mejores perfiles, si ofrece más de lo mismo está resignado a un nuevo fracaso", comentaron panistas.

Toman protesta a la mesa directiva de la Sociedad Rosaritense de Historia

Por Delia Ruelas

Nutrir la memoria de Rosarito en forma profesional y objetiva, fomentar el conocimiento, el arraigo, la unidad y la identidad rosaritense, son algunos de los grandes objetivos que tiene la nueva mesa directiva de la Sociedad Rosaritense de Historia, que tomó protesta la mañana del martes 13 de febrero en la oficina del Archivo Histórico Municipal.

Como presidente de la "Sociedad Rosaritense de Historia AC", fue nombrado a Bernardo de Jesús Saldaña Téllez, acompañado de Jonathan Abarca, quien fue nombrado como secretario y Baltasar Machado, quien fungirá como tesorero de la asociación.

Bernardo de Jesús Saldaña Téllez, expresó que es de suma importancia la existencia de un museo que recolecte



todas las etapas históricas que identifiquen a personajes que han detonado la municipalización.

Resaltó que un trabajo importante que se realizó el año pasado, fue ubicar la tumba de Manuel Barbachano, legendario personaje de la historia del muni-

cipio, labor que se realizó en conjunto con el Archivo Histórico.

También expresó que buscarán llevar historias de interés para los alumnos de educación básica, para promover la historia del municipio en las nuevas generaciones.

Cuenta municipio con 67 sitios de interés históricos: Cronista

Por Delia Ruelas

En el listado de la Comisión de Preservación de Patrimonio Cultural del Municipio, se tienen 67 lugares, sitios y edificios que tienen interés histórico que pretenden que en su momento sean declarados como patrimonio cultural de Baja California. Así lo informó Juvenal Arias Pérez, cronista vitalicio y miembro de la Comisión de Preservación de Patrimonio Cultural del Municipio, quien indicó que en el municipio hay edificios y construcciones que ya cumplieron con una función por lo cual, estos están siendo destruidos para dar paso a espacios de funcionamiento social y económico. Tal fue el caso de la demolición de lo que fue una pila en la colonia Reforma



la cual cumplió con su cometido "ese era un lugar para almacenar agua para la Tomatera en los años 50's estuvo proporcionado trabajo para la comunidad, pero ya cumplió su trabajo, ya no estaba en uso, "no tenía interés históri-

co, solamente era un lugar de trabajo", expresó.

Indicó que un sitio de interés histórico es la casi demolida casa de piedra ubicada sobre el Bulevar Artesanal Popotla, la cual ha registrado diversos accidentes automovilistas debido a su colindancia con la incorporación del Bulevar 2000.

"El único lugar que vemos que se está destruyendo es la casa de piedra por los accidentes, la construcción data de los años de 1930, algunos aseguran que era la casa del gánster Al Capone, pero no es verdad porque Al Capone estaba en la cárcel cuando se empezó la construcción de esa casa, que tiene interés histórico, pero es lamentable que se esté deteriorando, ya que está

en un lugar inadecuado y equivocado a pesar de que es un vestigio".

Señaló que, el municipio se encuentra de plácemes, ya que, en el marco de la presentación de los festejos alusivos al centenario del Rosarito Beach Hotel, la Secretaría de Cultura, anunció que el legendario hotel será declarado patrimonio cultural. Siendo el primer bien inmueble declarado patrimonio en el municipio, motivo que llena de orgullo y sentido de arraigo, al ser parte de la historia y un legado.

Por otra parte, también empezarán las gestiones para que se anuncie cómo patrimonio cultural "Las Fiestas de las Fronteras" que tiene 38 años de haberse iniciado, pero poseen gran relevancia y significado en el municipio.

Llaman a denunciar personas obligadas a publicar fotografías con corcholatas

Por Delia Ruelas

Cualquier funcionario o persona que sea obligado a tomarse una fotografía para promocionar en redes sociales a los aspirantes a algún cargo público o simplemente promocionar "corcholatas", puede interponer su denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE).

Así lo informó el director de Investigación de Delitos Electorales en Baja California, el Doctor, Jesús Antonio Chávez Hoyos, durante su visita al Grupo Madrugadores, la mañana del miércoles 14 de febrero en el salón Maya del Hotel Rosarito.

"Como bien lo ha señalado la Fiscal Electoral, Marina Ceja Diaz, si se toma una foto, pero de manera obligada o accionado, para influir en el ánimo del electorado sobre algún candidato, aspirante, precandidato o personaje político, si está siendo accionado, si constituye probablemente un delito electoral y cualquiera puede denunciarlo".

El director señaló que los afectados pueden utilizar diferentes vías para denunciar la primera es presentar un escrito y llevarlo a las oficinas de la FEPADE, o a través del correo electrónico, o acudir directamente a las oficinas donde se les tomará la denuncia, pero es importante presentar la denuncia con pruebas como fotografías, videos, grabaciones, testigos con nombres y domicilio para citarlos a declarar, o pruebas para poder darle un seguimiento debido y que se pueda actuar en contra de esa que está cometiendo un posible delito electoral.

"Claro no es suficiente la denuncia de palabra tiene que ser ratificada por escrito en su caso y acreditarse con datos de prueba, pero la coacción que se hace sobre una persona para esto si es constitutiva de un posible delito electoral".



COLEGIO DE ABOGADOS DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A.C.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo del H. Colegio de Abogados de Playas de Rosarito, B.C., Asociación Civil, en uso de las facultades que le confiere el artículo Octavo de los Estatutos Generales que nos rigen, hace del conocimiento de sus asociados, lo siguiente:

Que a fin de tomar las providencias necesarias y previstas por el Numeral señalado con antelación de nuestros Estatutos, y con el objeto de renovar el Consejo Directivo que nos ha estado coordinando administrativamente y representando legalmente en el ejercicio 2023-2024, es procedente elaborar la presente Convocatoria y vigilar el proceso de elección de la nueva Mesa Directiva para el ejercicio administrativo 2024-2025, Convocatoria que se lanza bajo la siguiente Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración del Quórum Legal.
- III.- Elecciones.
- IV.- Clausura.

PRIMERO.- Con fundamento en el artículo vigésimo séptimo de los Estatutos Generales que rigen este H. Colegio de Abogados de Playas de Rosarito, B.C., Asociación Civil, se tiene a bien lanzar la presente Convocatoria a los dieciséis días del mes de febrero del año 2024.

SEGUNDO.- Para poder contender a un cargo en la Mesa Directiva se requiere:

- A).- Ser socio activo.
- B).- Contar con un mínimo de un año de haber ingresado a la asociación.
- C).- Estar al corriente con el pago de sus cuotas.

TERCERO.- Para poder contender al cargo de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, se requiere:

- A).- Estar al corriente con el pago de sus cuotas.
- B).- Ser miembro activo del Colegio y haber ingresado cuando menos un año antes de la fecha del registro de la elección que se trate.
- C).- Haber desempeñado y cumplido cabalmente con por lo menos dos comisiones en las diferentes áreas de actividades del Colegio.
- D).- Tener el 75% de asistencias a las asambleas durante el año anterior a la elección.
- E).- Contar con una residencia efectiva en Playas de Rosarito de dos años anteriores a la elección.
- F).- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena corporal por mas de un año de prisión, pero si se trata de robo, falsificación, abuso de confianza u otro que lesione la buena fama en el concepto público, inhabilitará para el cargo cualquiera que hubiere sido la pena.

DEL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ELECCIONES Y VOTACIONES

PRIMERO.- Las planillas que deseen contender, deberán inscribirse a partir del día Viernes 16 de febrero de 2024, fecha de lanzamiento de la presente Convocatoria, teniendo como fecha límite para su registro, hasta el día Viernes 08 de marzo, del 2024.

SEGUNDO.- Los aspirantes deberán presentar el plan de trabajo a desarrollar durante su ejercicio, y habrá de enviar al correo electrónico colegiodeabogadosdeplayasderosarito@hotmail.com ó de manera presencial en el domicilio ubicado en Calle Rosarito lote 7 manzana 2 de la colona Rahncho Chula Vista en esta Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California 22707, teniendo el Consejo Directivo en funciones, previo análisis de dicha solicitud, la facultad de admitir o rechazar a las planillas o sus miembros de conformidad a las disposiciones contenidas en los Estatutos de este H. Colegio de Profesionistas del Derecho, en un término que no excederá de **tres días** posteriores a su recepción.

TERCERO.- Una vez admitidas sus respectivas inscripciones, las planillas contendientes podrán realizar inmediatamente que lo deseen actividades de proselitismo, mismas que se suspenderán 24 horas antes del día de la elección.

CUARTO.- La **Asamblea General Extraordinaria de Elecciones** tendrá verificativo el día **jueves 14 de Marzo del 2024 a las 19:00** horas, teniendo como sede las instalaciones del Hotel Rosarito Beach, de esta ciudad de Playas de Rosarito, Baja California.

QUINTO.- Acto continuo, se procederá a nombrar dos escrutadores de entre los socios activos asistentes, se procederá a la instalación de la urna transparente para el depósito del sufragio, mismo que deberá ser secreto y en forma individual. Concluidas las votaciones se llevará a cabo el conteo correspondiente de los votos frente a los votantes presentes.

SEXTO.- Podrán votar únicamente aquellos socios activos en pleno uso de sus derechos de asociado que estén al corriente en el pago de sus cuotas, tengan por lo menos el 60% de sus asistencias en el año anterior a la elección y que estén presentes el día de su elección.

SÉPTIMO.- Para resultar electa una planilla deberá obtener el 50% mas uno de los votos sufragados, en caso de empate, se realizará una segunda ronda de votación y si subsiste el empate, se decidirá a la suerte.

OCTAVO.- El voto será secreto y universal, únicamente cuando sea una sola planilla inscrita se procederá en forma directa a la votación alzando la mano, procediendo los escrutadores a realizar el conteo correspondiente.

NOVENO.- Concluido el proceso de elecciones, la planilla electa por conducto de su Presidente, procederá a emitir un mensaje de agradecimiento, a todos y cada uno de los miembros de este H. Colegio de Profesionistas del Derecho, por su valiosa participación en este acto solemne.

DÉCIMO.- Clausura de la asamblea de elecciones por parte del Presidente electo.

ATENTAMENTE
"DERECHO; UNIVERSO DE LA SOCIEDAD HUMANA"

Playas de Rosarito, Baja California, a 16 de febrero de 2024.

Lic Daniel Roberto Bribiescas García
Presidente

Lic. Guillermina Barrón Núñez
Secretario

Inteligencia Artificial para mejorar la tramitología del SAT

Por Juan Pablo Sebastián

El Contador Público certificado Armando Ramírez Muñoz aseguró que el Sistema de Administración Tributaria (SAT) está utilizando la Inteligencia Artificial para facilitar los trámites fiscales, pero no para el contribuyente, sino para el mismo sistema recaudatorio gubernamental.

"En el escenario empresarial actual, la inteligencia artificial (IA) se ha convertido en un fenómeno notable. Su implementación se ha generalizado en empresas y las personas la utilizan como

una herramienta esencial. Un ejemplo de esta tendencia es el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que ha integrado la IA de manera estratégica para optimizar sus procesos", expuso el especialista.

Detalló que el SAT emplea técnicas de Inteligencia Artificial para analizar extensas cantidades de datos fiscales de contribuyentes y empresas, con el propósito de detectar patrones y anomalías que puedan señalar posibles errores, omisiones o fraudes fiscales. Asimismo, la IA es usada para detectar

patrones y comportamientos inusuales en las declaraciones fiscales. Al analizar gastos, ingresos y movimientos de efectivo, la inteligencia artificial puede identificar posibles casos de evasión fiscal, proporcionando una herramienta valiosa para mantener la integridad del sistema tributario.

Además, la IA también puede ser empleada para identificar conexiones entre contribuyentes que podrían estar evadiendo impuestos. Esta capacidad permite a los inspectores tributarios descubrir posibles redes de evasión fiscal.

Dirigiendo así sus esfuerzos de fiscalización de manera más estratégica.

Por otro lado, el SAT ha implementado sistemas de inteligencia artificial para automatizar diversos procesos fiscales, como la revisión de declaraciones y la detección de errores en los documentos presentados por los contribuyentes. Estos recursos ayudan a los contribuyentes en la presentación de declaraciones fiscales y resuelven problemas comunes, aliviando la carga de trabajo de los inspectores y mejorando la calidad de la información fiscal presentada.

Reduce interés de jóvenes por tramitar la cartilla militar

Por Juan Pablo Sebastián

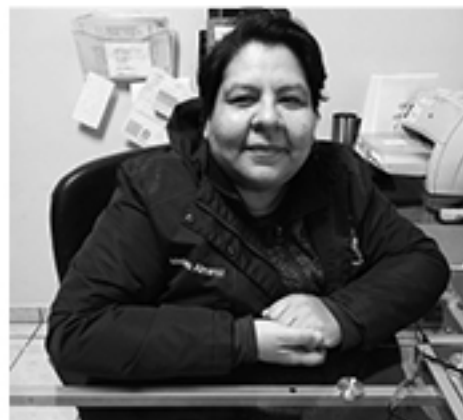
Pese a ser un documento importante de identificación oficial, la cartilla militar sigue pasando a segundo plano para algunos jóvenes. Al igual que pasa con la credencial de

elector, muchos de ellos no la tramitan hasta que la necesitan para algún trámite o para conseguir un empleo que les interese.

De acuerdo con la encargada de la Junta Municipal de Reclutamiento Mirna Mariela Almaraz Silva, hace algunos años se tramitaban en Rosarito arriba de 200 cartillas militares por año, mientras que en la actualidad se tramitan solamente entre 100 y 150 aproximadamente.

Esto habla de un desinterés de muchos jóvenes y adultos por tramitar este importante documento, probablemente porque también dejó de ser requisito para algunos trámites como el pasaporte.

Sin embargo, Mariela Almaraz Silva



recordó que la cartilla militar es un documento valioso de identidad oficial, que suplir incluso a cualquier otro documento oficial con fotografía.

Además, este documento sigue siendo requisito para algunos cargos privados y públicos, principalmente en dependencias federales, así como para el ingreso a las corporaciones policiacas y para la portación de arma de fuego ante la SEDENA.

Por ello, hizo la invitación a todos los hombres de la clase 2006 y hasta los 39 años, para que se acerquen a realizar el trámite de la pre cartilla y participar en el sorteo para saber si realizarán o no el servicio militar.

Para mayores informes, los interesados pueden acudir a la Junta Municipal de Reclutamiento ubicada en segundo piso del Palacio Municipal, de lunes a viernes de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

Poco turismo, mucha contaminación de la arena

Por Juan Pablo Sebastián

La contaminación de la playa por restos de fogatas y diminutos pedazos de metal como clavos y corcholatas, continúa siendo un problema presente en Rosarito.

Pese a que hay poco turismo por ser temporada invernal, este tipo de basura sigue siendo el reto para las autoridades de ZOFEMAT que no logran mantener libre de contaminación la arena del mar en ningún tramo.

Hay pocos bañistas, pero la contaminación de la arena sigue siendo gran-

de, imposible de erradicar para las autoridades.

Incluso en pleno invierno con pocos turistas, las playas no logran lucir limpias de restos de fogatas, clavos, corcholatas y otros pedazos de metal.

En algunas partes la arena luce de color negro y contaminada, pese a que las autoridades de ZOFEMAT mantienen labores constantes de limpieza.

Lugareños aseguran que el problema es consecuencia de que la falta de aplicación de los reglamentos.

Los letreros donde se prohíben las fo-

gatas u otros artículos contaminantes, están a la vista de todos en los puntos principales de la playa, pero muy pocos los respetan y las autoridades no logran aplicarlos correctamente.

"Mientras no logren aplicar el reglamento para que la gente no haga fogatas en la playa, todo va a seguir contaminado. La gente sigue haciendo fogatas en las noches y hay muchas personas que les venden la madera, por eso hay tantos pedazos de madera y clavos enterrados", lamentaron rosaritenses.





TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 45

EXPEDIENTE : 179/2019
POBLADO : PRIMO TAPIA
MUNICIPIO : PLAYAS DE ROSARITO
ESTADO: BAJA CALIFORNIA

EDICTO

PARA EMPLAZAR A **ARLETH MARCIAS GALVÁN**, EN SU CALIDAD DE LITISCONSORTE PASIVA TANTO EN LA ACCIÓN PRINCIPAL COMO EN LA ACCIÓN DE RECONVENCIÓN EN EL EXPEDIENTE AL RUBRO INDICADO.

En los autos del expediente **179/2019**, promovido por PABLO VALENCIA TORRES, demanda del ejido PRIMO TAPIA, municipio de Playas de Rosarito, Baja California, y otros, el reconocimiento como titular y se le tittle el lote 3 de la manzana 40, con superficie de 250.00 metros cuadrados, ubicado en la zona de asentamiento humano número 7, denominado VILLAS SAN PEDRO, con base al contrato de 23 de marzo de 2017, entre otras pretensiones; en tanto que MARÍA GUADALUPE SALAZAR GUTIÉRREZ, también conocida como GUADALUPE SALAZAR GUTIÉRREZ, codemandada y actora en reconvención, demanda la nulidad de dicho contrato, el mejor derecho a poseer ese inmueble y su desocupación y entrega, entre otras pretensiones.

Con fundamento en el artículo 173 párrafo segundo de la Ley Agraria, se ordenó emplazar por medio de EDICTOS a **ARLETH MACIAS GALVÁN**, en su calidad de litisconsorte pasiva tanto en la acción principal como en la acción de reconvención, para que comparezca a la audiencia de Ley que tendrá verificativo a las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, en las oficinas de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45, ubicado en Diamantenúmero 85 bis, fraccionamiento Nueva Ensenada, segunda sección, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a fin de deducir sus derechos, manifestar lo que a sus intereses convenga, contestar demanda, ofrecer pruebas y producir alegatos, en la que por ser audiencia única se desahogarán todas las pruebas que por su naturaleza así lo permitan, por lo que deberá presentarse en forma personal, junto con los testigos y peritos que quiera sean oídos, quedando apercibido en términos de los artículos 163, 170, 173, 178, 180, 182, 185 y demás relativos de la Ley Agraria, que de no comparecer le será declarado precluido su derecho para contestar la demanda incoada en su contra y ofrecer pruebas, pudiendo incluso el Tribunal tener por ciertas las afirmaciones de su contraria; debiendo señalar domicilio procesal en esta Ciudad, dado que de ser omiso en ello, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le serán notificadas por medio de estrados de este Tribunal. Quedan a su disposición las copias simples de traslado correspondientes y en general de todas las constancias procesales que integran el presente expediente en la Actuaría de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45.

DEBIENDO PUBLICARSE A COSTA DE LA PARTE ACTORA, POR DOS VECES DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 45.



Ensenada, Baja California, 12 de enero de 2024.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 45
LIC. ADALBERTO GUTIÉRREZ GARCÍA
ENSENADA, B. C. SECRETARIO DE ACUERDOS
SECRETARÍA DE ACUERDOS

AGG/Exp/19



GRUPO MADRUGADORES
DE PLAYAS DE ROSARITO, A.C

EXPIDE LA SIGUIENTE:
PRIMER

CONVOCATORIA

Para las propuestas del "Forjador del Año"

A partir de la publicación de la presente Convocatoria se hace extensiva la invitación a la Comunidad y abrimos la Recepción de Propuestas para la Selección del **FORJADOR DEL AÑO**.

Un Forjador es: "Un miembro destacado en la comunidad motivado por los más altos ideales, valores y de gran solidaridad humana, que ha sido un perseverante creador de ideas y proyectos, acciones y obras, que han beneficiado indiscutiblemente a la sociedad y su trayectoria es ejemplo e inspiración a seguir para las generaciones futuras".

Los Requisitos son los siguientes:

1. Los candidatos puede ser una persona, grupo de personas o una institución social.
2. Deben tener 5 años como mínimo de residencia o establecimiento en Rosarito.
3. La nacionalidad puede ser mexicana o extranjera.
4. Las obras que hayan hecho deben de estar en Rosarito, o bien que hayan beneficiado directamente a la población de Rosarito.
5. Los candidatos pueden ser sugeridos por una persona, o grupos de personas o una institución.
6. La propuesta deberá incluir; nombre completo del candidato, grupo o institución, su biografía y las obras o series de acciones que, a juicio de los postulantes le amerite ser considerado como FORJADOR ya que cumple con los principios establecidos por MADRUGADORES.
7. Esta información puede ser enviada vía correo electrónico a: mijacalito7@gmail.com, al teléfono **(661) 1070651** o entregada en forma personal en las sesiones del grupo (**todos los miércoles de 8:00 a 10:00 am en el Salón Maya del Hotel Rosarito**). Dicha información debe de presentarse en sobre CERRADO.
8. El comité de selección del FORJADOR puede declarar desierta la designación y sus decisiones son inapelables.
9. El cierre de esta Convocatoria será el día 23 de Febrero del 2024

CONVOCATORIA

REUNION DE ASOCIADOS A LA ASOCIACION DE COLONOS BAJA DEL MAR

Se les hace una invitación, nuestra próxima reunión extraordinaria se llevará acabo el
16 de marzo de 2024, a las 10: 00 am
en la oficina de Baja del Mar, calle federico #158,
Baja del Mar, playas de Rosarito B.C.
ORDEN DEL DIA: Asunto Generales a tratar

Rinde protesta como presidenta de la AMPI, Marcela Picazo



Por Delia Ruelas

La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), tomó protesta a su nueva mesa directiva, quedando a cargo, Ericka Marcela Picazo Flores, quien presidirá el organismo local en el periodo 2024, la tarde del martes 13 de febrero en el salón Casablanca del Hotel Rosarito.

Expresó que la AMPI local se enfocará en tres metas, con la intención de continuar su profesionalización y brindar un mejor servicio, posicionando a

Rosarito como destino de inversión en la zona costa.

La primera meta es que todos los agentes inmobiliarios tengan su licencia vigente "estar educados para vernos como verdaderos profesionales inmobiliarios"; la segunda meta es la capacitación continua del sector, y como tercer punto tienen como objetivo concentrar todos sus listados para trabajar en conjunto y en una misma dirección para compartir propiedades y dar un mejor servicio a los clientes.

Una constante de los agremiados es impulsar las capacitaciones y tropicalizarlas, ya que todas se encuentran enfocadas al centro del país, por lo que desean llevar temas de fideicomisos para extranjeros y regular al gremio respecto a las licencias mobiliarias.

"Todos los que estamos en el gremio inmobiliario debemos de estar cobijados por una asociación y AMPI es la asociación nacional más importante de México".

Por su parte, el presidente nacional de la AMPI, el ingeniero Emilio Rojas Cobian, refrendó su respaldo a la nueva presidenta, reconociendo que las mujeres se han convertido en una gran matrícula para el sector, por su iniciativa de superación, por lo cual, recomendó a Picazo a inspirar a otras mujeres a continuar con su preparación y empoderamiento.

En la mesa directiva también se tomó protesta a Gustavo Torres como vicepresidente, a Mervin Mcknight como secretario y a Esther Solis como tesorera.

Agentes inmobiliarios de Rosarito dentro del ranking a nivel nacional

• Crece interés de la mujer por integrarse al sector inmobiliario

Por Delia Ruelas

En el 2010 apenas el 36 por ciento de la membresía de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) eran mujeres, en la actualidad esa cifra pasó a un 63.5 por ciento, lo cual, significa que ha incrementado el interés de la mujer por ser parte de los profesionales inmobiliarios a nivel nacional, así lo expresó el presidente nacional de la AMPI, el ingeniero Emilio Rojas Cobián, durante su visita al municipio.

Prueba de ello, es que la mesa directiva del AMPI a nivel municipal este a cargo de una mujer, Ericka Marcela Picazo, así lo expresó el presidente nacional, quien también destacó que

AMPI Rosarito, es una de las secciones más representativas, pues por su población, se encuentra en el Ranking número ocho a nivel nacional, esto con respecto a la membresía de sus agremiados, lo cual, muestra un compromiso por brindar un excelente servicio profesional.

"La membresía de Rosarito es de 78 inmobiliarios cifra del 2023, cantidad que ranquea en el número 30 de 92, pero está dentro de las primeras 10 secciones en relación por cada 100 mil habitantes, o sea están en el ranking número 8 a nivel nacional por cada 100 mil habitantes, esto dice que el sector inmobiliario de Rosarito representa una comunidad importante".

Resaltó que los agentes inmobiliarios en Rosarito son sumamente relevantes para el organismo empresarial y la población, por lo cual, el deseo de la asociación es que otros profesionales se integren y se certifiquen, ya que esta membresía también favorece a sus agremiados con diversos apoyos y capacitaciones.

Señaló que, dentro del crecimiento de la matrícula de los agremiados, las mujeres han destacado por emprender y por su capacidad de resiliencia.

Precisó que la AMPI apoya a sus agremiadas con educación de bachillerato, maestría, entre otras capacitaciones, además de generar espacios para que las mujeres puedan emprender en la



actividad culinaria.

Ejemplifico que el gobierno de Reynosa, Tamaulipas, les dio becas a mujeres que después de su horario laboral en las maquilas realizaban algún emprendimiento, estas becas fueron entregadas a cambio de que la AMPI las integrará en la actividad inmobiliaria, pues reconocen su importancia a nivel nacional.

"Para nosotros es muy importante que una mujer acompañe la educación y formación de los hijos en casa y no que por circunstancias económicas tengan que estar encerradas en una maquiladora".

Por falta de maestro, alumnos de tercer grado A de la escuela Jesús García pierden medio ciclo escolar

Por Juan Pablo Sebastián

Por falta de maestro y autoridades educativas y sindicales que no logran suplir la vacante, alumnos del tercer grado A turno matutino de la escuela primaria Jesús García de la colonia Mazatlán, han perdido prácticamente la mitad del ciclo escolar.

Padres de familia denunciaron que el maestro titular del grupo se llama Omar "N", quien desde principios del ciclo escolar 2023-2024, se ha venido ausentando por largo periodos de tiempo,

dejando a los alumnos sin clases.

Sin bien las autoridades educativas han enviado maestros interinos para cubrirlo, los alumnos se vuelven a quedar sin maestro una vez los contratos temporales terminan.

El primer interinato concluyó luego de varias semanas y el profesor Omar regresó a dar clases, pero solo fue por unos cuantos días y luego volvió a ausentarse.

Los padres de familia aseguran que sus hijos están sin clases desde que

regresaron a las aulas tras las vacaciones decembrinas, siendo el único grupo del plantel que no tiene clases.

"Desde que terminaron las vacaciones de diciembre esta sin clases porque no hay maestro. Los directivos dicen que ya están por solucionar el problema, pero así se la han llevado casi todo el ciclo escolar", lamentó una madre de familia tras condenar que los directivos y autoridades educativas otorguen permisos a un maestro durante tanto tiempo, sobre todo considerando que el

profesor Omar ha sido visto haciendo tramites en Palacio Municipal.

De hecho, padres de familia aseguran haberlo visto haciendo funciones en dependencias de gobierno, pues es identificado como promotor político.

En tanto que otras versiones indican que el maestro Omar ya se retiró del grupo de manera definitiva y en su lugar fue nombrada una nueva maestra, solo que el "Sindicato" aun no le formaliza la plaza debido a problemas internos y huelgas.



“Las mejores instalaciones de Rosarito a tu servicio”

#SanGabrielContigo
 . Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado
 Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595



www.funeralessg.com

Fiscalía de Delitos Electorales llama a presentar posibles denuncias

Por Delia Ruelas

Denuncias por Delito de Violencia de Género a mujeres es una recurrente en la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Baja California, así lo informó la titular de la dependencia estatal, Marina Ceja Diaz, durante su visita al Grupo Madrugadores, con la presentación Blindaje electoral, imparcialidad, igualdad y neutralidad en la contienda. Durante la sesión, sus integrantes conformados por ciudadanos activos de la sociedad, alzaron la voz para señalar diversas irregularidades que suceden en el municipio, como saturación de propaganda de aspirantes a cargos públicos, quejas por funcionarios obligados a apoyar a corcholatas y asistir a reuniones para que voten en las campañas internas por estos, y el posible uso de recursos públicos para promo-

cionar a los aspirantes.

Dicha saturación de pintas y propaganda de los aspirantes a cargos públicos, será suficiente antes del periodo electoral incluso catalogaron que estos personajes políticos ya no ocuparan hacer campañas externas, en caso de ser candidatos, pues ya la están ejerciendo con tantos espectaculares y demás. La Fiscal instó a los ciudadanos y miembros a presentar sus denuncias ante la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales, pues cada caso requiere una atención especializada, además de resaltar que “el mejor instrumento que tenemos los ciudadanos es la denuncia y estar pendiente de ello”.

Señaló que las sentencias las implementa el Tribunal Electoral y la Sala Regional, por su parte la Fiscalía a su cargo, determina y judicializa, resaltan-

do que han judicializado tres carpetas de investigación de octubre a la fecha. Por su parte, el director de Investigación de Delitos Electorales en Baja California, el Doctor, Jesús Antonio Chávez Hoyos, informó a los integrantes sobre las diversas formas de denuncia, incluso señaló que si el quejoso no tiene la certeza de que sea un delito electoral, la misma Fiscalía analiza el caso, para catalogarlo como delito y sea procesado.

“Invitarlos a que denuncien lo que consideren un acto irregular, no tienen que estar seguros o decir que vamos a obligarlos a que sepan que es delito, pues no están obligados a saberlo, pero si consideran que es algo irregular lo que están observando pueden hacer la denuncia y si nosotros observamos que si cuadra en algún delito electoral pues empezamos a realizar

el procedimiento”.

Los denunciantes pueden mandar su denuncia y pruebas como fotografías, videos, declaraciones entre otros al correo delitos.electorales@fgebc.gob.mx o bien llamar al número 884 04 28 extensión 2952.





Forma parte de nuestro equipo como:

Dentista

- Licenciatura Cirujano dentista
- Experiencia de 3 años posición similar
- Inglés Avanzado
- Manejo de paquetería Office
- Conocimientos:
 - Odontología general
 - Odontología Protésica
 - Cirugía bucal
- Disponibilidad de horario

humanresources@sanoviv.com





Forma parte de nuestro equipo como:

Médico de Guardia

- Licenciatura en Medicina (Título y cédula)
- Experiencia de 2 años en atención a pacientes hospitalizados y atención de emergencias
- Inglés Avanzado
- Manejo de paquetería Office
- Conocimientos:
 - BLS/ATLS
 - Interés por la medicina integrativa, funcional o regenerativa
- Trabajo en equipo y capacidad de toma de decisiones
- Turno Vespertino

humanresources@sanoviv.com



Evitan incrementar precios de platillos ante la baja de turismo: Restauranteros

Por Delia Ruelas

A pesar del incremento considerable de diversos alimentos de la canasta básica, algunos restauranteros locales no han aumentado los precios de sus platillos, pues consideran que podrían abonar a la baja de comensales que ya se registra durante esta temporada invernal.

Así lo expresó uno de los restauranteros locales, Rosario Castillo, quien señaló que estos incrementos de los alimentos son hasta de un 400 por ciento más del costo habitual, sin embargo, incrementar el precio de los platillos no es apropiado ante la baja afluencia de visitantes.

"Nosotros hemos sufrido un gran empuje de aumentos de precios en toda

nuestra materia prima, como tomate, cebolla, aguacate, limón que son nuestros productos básicos que han incrementado hasta un 400 por ciento su valor, nosotros no hemos incrementado nuestros precios toda vez que hay una baja considerable de turismo y hay una escasez seria de comensales en todo el sector restaurantero, así que no es un momento apropiado para aumentar nuestros precios".

Señaló que, si continúan los altos costos de los alimentos básicos de la cocina mexicana, lamentablemente el sector tendrá que hacer ajustes a los precios de sus platillos para poder competir y evitar pérdidas en sus ganancias. "Pero si miramos que en las próximas fechas los precios de los alimentos de nuestros

productos básicos no cambian, tendremos que hacer algunos ajustes que nos permitan obviamente la competitividad y nos permitan recuperar la economía de nuestros negocios".

Por último, expresó que una de sus estrategias es la compra justa de los alimentos para evitar la merma de productos y con ello una pérdida en sus ganancias, así pues, esperan con ansias el ligero repunte de comensales durante el 14 de febrero y en el periodo de cuaresma, celebración de la iglesia católica. "Traemos la idea de evitar la merma porque a falta de turismo, obviamente aumenta la merma si no usas un producto, pues tiende a deteriorarse a perder su valor inicial y pues eso es lo único que podemos hacer, esperando



obviamente que el clima nos permita tener una considerable visita de turistas y obviamente esperamos con ansias la temporada de cuaresma eso nos va a permitir una recuperación pronta que coincide con el 14 de febrero, de ahí en adelante tenemos un ligera recuperación hasta que llega Semana Santa".

En el abandono Inmueble que albergaría dispensario y estación de bomberos

Por Juan Pablo Sebastián

En el abandono se encuentra el edificio que albergaría entre otros proyectos truncados, una estación de bomberos, un dispensario médico y casas para policías en el fraccionamiento Cumbres del Mar de Plan Libertador.

Tres administraciones han pasado y la investigación contra los gobiernos responsables del fraude cometido con predios públicos municipales, parece haberse archivado, mientras que los malvivientes están invadiendo el edificio viejo.

Originalmente, en ese predio propiedad del gobierno municipal, se inició durante el gobierno de Javier Robles, el proyecto de lo que sería una subestación de bomberos y un dispensario médico, anunciándose una inversión de 2.5 millones de pesos del Ramo 33. Por razones desconocidas, solo se construyó el inmueble que albergaría



la subestación de bomberos. Incluso se anunció su apertura, pero solo por unos cuantos días, pues luego quedó abandonada.

"En vista de que la estructura que se construyó quedó muy amplia para el dispensario, se planteó la posibilidad de que también albergara la subestación de bomberos, la cual ya entró en operaciones, aunque para el caso de la atención médica, se determinó que iniciará sus servicios posteriormente, pues actualmente no se cuentan con recursos para ello", anunció en su mo-

mento el regidor de salud Felipe de Jesús Mayoral Mayoral.

Al quedar inconcluso este proyecto, en la siguiente administración que encabezó Silvano Abarca Macklis, el regidor Maximiliano García Gaxiola del PRD, promovió otro proyecto para ese predio. En asociación con una Sociedad Hipotecaria Federal, celebraron un contrato para la construcción de "viviendas dignas para policías y bomberos".

El VI Ayuntamiento de Playas de Rosarito aportó el terreno de 15,355.57 metros cuadrados y la Sociedad Hipotecaria Federal sería la responsable de construir viviendas "dignas y a precios accesibles para los empleados municipales".

El "Programa de Vivienda" contemplaba en su primera etapa la construcción de 42 viviendas, cada una de ellas en un terreno de 90 metros cuadrados, consistiendo en 2 recamaras, baño, sala, comedor, cocina y garaje".

Sin embargo, el proyecto quedó inconcluso tan pronto comenzaron a surgir acusaciones de fraude con predios municipales, pues aparentemente la Sociedad Hipotecaria era ficticia y estaba vendiendo casas extremadamente pequeñas a precios elevados, considerando que el Ayuntamiento aportó los terrenos.

Derivado de este contrato leonino, el gobierno del Silvano Abarca y tres de sus funcionarios fueron denunciados por fraude.

La denuncia fue interpuesta por la Sindicatura municipal ante la Subprocuraduría de Justicia del Estado en Rosarito y quedó asentada bajo el expediente 0205-2017-01133 del SEJAP.

Se les acusaba de haber gestionado recursos por cuatro millones de pesos utilizando como garantía hipotecaria, un predio perteneciente al inventario de bienes inmuebles públicos.

Promoverán turismo de naturaleza a través de Tour Operadores de Senderismo

Por Delia Ruelas

Con los cerros verdes, la fluidez de arroyos y el brote de flores en los cerros, diversos deportistas y comunidad acude a realizar senderismo en alguno de los 4 senderos balizados que posee el municipio que es lugar para disfrutar de la naturaleza

y tomar excelentes fotografías de paisajes que combinan la naturaleza y el mar.

Por tal motivo se busca promover el turismo de naturaleza, con el apoyo y difusión de empresas tours operadoras, para ello el Comité de Turismo y Convenciones (Cotuco) realizará di-

versos paquetes con Tour Operadores de Senderismo, así lo expresó el presidente Cesar Rivera. "Se está haciendo la propuesta para la promoción, difusión e integración de paquete con tour operadores y el manteniendo a los diferentes senderos.

Respecto a la falta de mantenimiento del sendero balizado en el Parque Metropolitano ubicado en la colonia Lomas de Coronado, expresó que ya trabajan para dar rehabilitación a la ruta, la cual se encuentra llena de maleza además que se ha perdido la señalética del lugar.

"Le falta mantenimiento y restauración, pero dentro de ese programa, estamos integrando una propuesta para darle mantenimiento con el sistema de balizamiento que tiene actualmente o bien con el nuevo sistema de balizamiento de la nueva propuesta de Gobierno del Estado".

Aunque no precisó fecha alguna para explotar este sendero el cual, es el más céntrico del municipio y con estacionamiento y pase gratuito, a comparación de los otros senderos donde se paga una cuota de ingreso y estacionamiento.

Reactivan torneos comunitarios de fútbol

Por Juan Pablo Sebastián

Su pasión por el deporte llevó al joven Ramon Ricardo Solís López a convertirse en un gran promotor del deporte comunitario. Luego de un tiempo de dedicarse por cuenta propia a brindar entrenamientos de fútbol a niños y jóvenes, recibió una invitación de funcionarios de Bienestar Social Municipal para convertirse en promotor deportivo en esas tres colonias. Hoy se encarga de coordinar entrenamientos y organizar eventos de fútbol con equipos infantiles y juveniles de las tres colonias que representa. Lo hace con sobrado entusiasmo y la ilusión de ver a nuevas generaciones formarse en el deporte, por lo pronto en el fútbol que es su gran pasión, pero también tiene pensado en promover otros deportes con aceptación en la comunidad rosaritense.

"Hace siete meses comencé con entrenamientos para los niños y luego me fui con la organización de torneos, primero infantil y después categorías libres. Así tuve la fortuna de conocer a funcionarios de bienestar social quienes vieron el trabajo que estaba haciendo cada día y me dieron el nombramiento



de Presidente de Deporte en esas colonias", expuso el joven. Como parte de su labor, sostiene una coordinación con los planteles educativos de la zona para organizar torneos "inter primarias, Inter secundarias e inter prepas", los cuales se llevan a cabo en las canchas de la Ampliación Plan Libertador y de Real de Rosarito Infonavit. "En la cancha del Infonavit estamos haciendo torneos de categoría 9, 10 y 11 años; y en la cancha de la Ampliación con el torneo femenino. Este sábado vamos a tener la semifinal de vuelta este sábado". Hizo la invitación a todos los niños y jóvenes que deseen entrenar o integrar algún equipo, para que se acerquen con los entrenadores que se encuentran trabajando en estas dos canchas de fútbol de lunes a viernes por las tardes.

SECCIÓN TARJETEROS

EXCLUSIVO RESIDENCIAL DE LUJO
 EN ROSARITO B.C.
 SOLICITA PERSONAL PARA
CONTROL DE ACCESO
\$3,000 PEÑOS SEMANALES MÁS BONOS

#1 Ranking Nacional Great Place to Work 2021 sector de construcción.

- * Área de Rosarito BC
- * Disponibilidad de Horario
- * Turnos Rotativos
- * Actitud de Servicio a Residentes
- * Preparatoria Terminada o Carrera Trunca
- * Manejo de Redes Sociales y Ofimática
- * Bilingüe (Preferentemente)
- * Excelente Condición Física
- * Sin Antecedentes Penales o Litigios (Comprobable)

Tel 664 200 2969 Ext 1804
 Enviar curriculum a: rh@bestcenter.mx

RESIDENCIAL DE LUJO
 SOLICITA
GUARDIAS DE SEGURIDAD
\$2,800 PEÑOS SEMANALES MÁS BONOS

#1 Ranking Nacional Great Place to Work 2021 sector de construcción.

- * Área de Rosarito BC
- * Disponibilidad de Horario
- * Turnos Rotativos
- * Actitud de Servicio a Residentes
- * Preparatoria Terminada o Carrera Trunca
- * Manejo de Redes Sociales y Ofimática
- * Bilingüe (Preferentemente)
- * Excelente Condición Física
- * Sin Antecedentes Penales o Litigios (Comprobable)

Tel 664 200 2969 Ext 1804
 Enviar curriculum a: rh@bestcenter.mx

EXPRESS TIRE De México
 #1 EN LLANTAS Y SERVICIO

AHORA CON NUEVA ADMINISTRACIÓN
SOLICITA
 PERSONAL EN ESTAS AREAS:
 PARA ROSARITO, BC

CAJERO (A)
VENDEDOR (A)
MECANICO

- SUELDO BASE + COMISION
- BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- PRESTACIONES DE LEY

ENVIAR SOLICITUD ELABORADA
 o contáctanos para más información a JJ@EXPTIRE.MX

WhatsApp al: 664 980 0981
 # de Sucursal: 661 612 0319

Repuntan accidentes en fin de semana

Por Juan Pablo Sebastián

Tres accidentes automovilísticos registrados el pasado fin de semana dejaron varias personas lesionadas y daños materiales, dos de ellos en la carretera de cuota y uno más en la carretera libre a la altura de Calafia.

La mañana del domingo 11 de febrero, una conductora que perdió el control cuando viajaba con dirección de sur a norte por la carretera libre a la altura de Calafia, invadió el carril contrario y se impactó de frente contra un camión de pasajeros donde viajaba una familia de turistas.

Aparentemente la ponchadura de una llanta y el exceso de velocidad provocaron que la mujer perdiera el control y se saliera del carril.

Su auto sufrió severos daños y quedó al borde del barranco detenido por la barrera lateral de protección del carril de sur a norte.

La conductora tuvo que ser rescatada por elementos de bomberos y trasladada por paramédicos de la Cruz Roja para recibir atención médica.

En tanto que el camión de pasajeros quedó en medio de la vialidad con la parte delantera dañada, pero con los tripulantes a salvo.

El conductor del camión dijo que alcanzó a percatarse cuando la mujer perdió el control e invadió carril contrario, pero no alcanzó a esquivarlo debido al

exceso de velocidad en que viajaba la conductora.

Apenas el día anterior, otros dos accidentes se registraron en la carretera de cuota en el tramo de la zona urbana.

Un vehículo que trataba de incorporarse hacia la zona centro a la altura del arco de entrada a Rosarito, perdió el control y terminó impactándose contra la barrera de protección.

Los tripulantes solo sufrieron golpes menores y fueron atendidos en el lugar por paramédicos de la Cruz Roja, pero no requirieron hospitalización.

Ese mismo día, se registró otro accidente más un vehículo que perdió el control, terminó estampándose contra las barreras divisorias sobre la misma carretera de cuota a la altura de la colonia Machado.



Sanoviv
 HUMAN RESOURCES

Forma parte de nuestro equipo como:
Quiropráctico

- Licenciatura Quiropráctica (Título y cédula)
- Especialidad en Kinesiología aplicada (Deseable)
- Experiencia 1 año en posición similar
- Inglés Avanzado
- Disponibilidad de horario
- Discreto, excelente actitud de servicio y abierto a trabajar con un equipo de expertos en medicina funcional y de estilo de vida.

humanresources@sanoviv.com



telcel 5G

Descuentos

hasta del

44%



~~DE: \$499~~
A: \$399¹

**SENAWA
SWING+**



4G
~~DE: \$4,499~~
A: \$2,499¹

**WIKO
T50**



4G
~~DE: \$3,999~~
A: \$3,599¹

**XIAOMI
NOTE 11**



4G
~~DE: \$4,999~~
A: \$4,499¹

**XIAOMI
NOTE 11S**



5G
~~DE: \$19,999~~
A: \$12,999¹

**ZTE
AXON 40 ULTRA**



Compra segura, garantía y servicio Telcel

Encuétralos también en

www.telcel.com/tienda



**Envío a domicilio
SIN COSTO**

Recarga \$100 y te regalamos

\$200 más

4GB

para navegar en
MEX, EUA y CAN

+ Minutos y mensajes

Sin Límite

Llévatelos hasta con

13MSI*

Con tarjetas bancarias participantes

La mayor Cobertura y Velocidad



1) El precio de \$399 corresponde al equipo SENWA SWING+, el precio de \$2,499 corresponde al equipo WIKO T50, el precio de \$3,599 corresponde al equipo XIAOMI NOTE 11, el precio de \$4,499 corresponde al equipo XIAOMI NOTE 11S y el precio de \$12,999 corresponde al equipo ZTE AXON 40 ULTRA en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activa con el Equipo de Cobertura elegido por el usuario al momento de la compra del equipo. Los montos publicados incluyen IVA de 16%. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4G. Información sobre 5G en www.telcel.com/5G. Información sobre Amigo Kit y equipos de otros Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención al Cliente, Distribuidores Autorizados Telcel y Cademas Comerciales participantes. 2) Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$200 vigentes por 28 días si el cliente elige el equipo de otros Amigo Sin Límite, al realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$100 vigentes por 30 días, si el cliente elige el equipo de otros Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.05 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en U.S.A. y Canadá depende de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales limitadas: El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat limitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluida disponible en www.telcel.com/redesociales. 6) El uso de los servicios de voz y SMS limitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios limitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención al Cliente o con Distribuidores Autorizados Telcel. Vigencia del Of. a 21 de febrero de 2024 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. LOS SERVICIOS DE TELCEL COMUNICACIONES S.P. DE CV PRESTAN SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE PUEDAN SER IDENTIFICADOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE PUEDAN SER IDENTIFICADOS EN LOS LINEAMIENTOS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, agentes Registro Público de Telecomunicaciones: Telcel: 340461, 340462, 340463, 340464, 340465, 340466, 340467, 340468, 340469, 340470, 340471, 340472, 340473, 340474 y 340475. Consulta términos y condiciones en puntos de venta.